ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA correspondiente a Concurso de Ofertas, en el llamado del Plan Anual de Contrataciones ID Nº: 391769 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU".** - En la ciudad de Cnel. Oviedo, capital del Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a 09 días del mes de Agosto del año dosmil veintiuno, siendo las 11:15 horas, se reúnen, el administrador de contratos Abg. Cristian Duarte, la funcionaria de Control y Seguimiento Lic. Alejandra Cano, el funcionario de Patrimonio y Suministros Evan Darío Duarte Ortiz, la Jefa de Patrimonio y Suministros Lic. Y C.P. Norma Monges, y el representante de la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, adjudicada por Acto Administrativo Nº: 69, del 21 de junio 2.021, Contrato Nº: 13/21 para realizar la **Recepción Definitiva** de Bienes de Capital (Patrimonio), según el siguiente detalle:

ÍTEM Nº	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	SDA PARAGUAY S.A.			
				PROCE-DENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	UNIDAD	2	**NOTEBOOK:** Tipo 2 Intermedia. Según plantilla estándar del SICP.	CHINA/ MÉXICO	HP	9.354.000	18.708.000
2	UNIDAD	27	**IMPRESORA LÁSER.** Tecnología: Láser monocromática. Panel de control: LCD. Velocidad de impresión: normal, A4: 30 ppm. Velocidad de procesador: 400 Mgz o superior. Memoria RAM estándar: 256 MB o superior. Tiempo de impresión de la primera hoja: menor a 8 segundos. Resolución de impresión: 600 x 600 dpi o superiores. Conectividad estándar: Puerto USB 2.0, Ethernet 10/100 Base-T Ethernet. Capacidad de entrada estándar: Casete de entrada de 250 hojas + bandeja manual de hasta 100 hojas o superior. Capacidad de salida estándar: 50 hojas como mínimo. Impresión a doble cara: automático. Tamaño de papel soportado: A4, A5, Ejecutivo, Folio; legal, Carta, Oficio, Universal, A&. Tipo de papel soportado: Transparencias, sobres, reciclados, cartulina, etiquetas, papel común de 60-163 g/m2. Lenguajes de impresión: (estándar) PCL 5e y 6 o superior. Ciclo de trabajo: 25.000 páginas al mes. Alimentación eléctrica – voltaje de fuente: 220 v de fábrica sin transformador. Sistema operativos: Windows 7/ Windows 8.1/ Windows 10/ Windows server 2008/ Windows server 2008 R2/ Windows server 2012/ Windows server 2012 R2/ Windows server 2016 Mac OSXv10.6.5. Tóner inicial: Para la impresión de 1.000 pag. Mínimo. Tóner adicional: Para la impresión de 10.000 pag o superior en una sola unidad. Garantía y soporte: Mínima de 1 (un) año. El oferente cuenta con un CAS (Centro autorizado de servicio) del representante en el país para la asistencia técnica inmediata. Certificaciones de calidad: El oferente presenta certificado de calidad ISO 9001/ISO 14001 para el equipo ofertado. Todos los equipos son nuevos, de fabricación reciente y encontrado en comercialización activa en el mercado local. El oferente y distribuidor / sub-distribuidor del producto ofertado tiene como mínimo 3 años de experiencia activa dentro del mercado local. Garantía (Escrita) mínimo 12 meses. Incluye soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa al cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similiar o mejor características del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	CHINA	LEXMARK	3.010.000	81.270.000
TOTAL GENERAL							99.978.000

Abg. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Evan Darío Duarte Ortiz
Patrimonio y Suministro

ALEJANDRA MARÍA CANO
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. C.P. Norma G. Monges Encoso
Jefa Patrimonio y Suministro

Queda el Acta Firmada al pie de la misma, en prueba de conformidad en 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto.----------

Abg. Cristian Duarte
Administrador de contratos

Representante
SDA PARAGUAY S.A.

SDA PARAGUAY S.A.
Teléfax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré